

05.08.13 | 19:26

BUE



T 17.4°

H 29%

# POLICIALES

[Home](#) [Política](#) [Mundo](#) [Sociedad](#) [Ciudades](#) **[Policiales](#)** [Cartas](#) [Blogs](#) [Deportes](#) [iEco](#) [Espectáculos](#) [Entremujeres](#) [Arq](#) [Revista Ñ](#) [WebTV](#) [Multimedia](#)

## POLICIALES SAN ISIDRO

# Le dan salidas transitorias a un ex cura condenado por pedofilia

En 2007, lo condenaron a 17 años de prisión por abusar en la capilla a cinco nenas de entre 7 y 14 años. Desde la semana pasada goza del beneficio de una salida de 24 horas al mes.

COMPARTIR

1

7

Twitter 45

Me gusta 268

Compartir

10

06/11/12 - 17:39

El ex cura Mario Napoleón Sasso, uno de los primeros sacerdotes condenados en el país por abuso de menores cuando era párroco de la capilla de la localidad bonaerense de La Lonja, partido de Pilar, fue beneficiado con salidas transitorias.

Según informaron hoy fuentes judiciales, el fallo que le permite al ex sacerdote salir de la cárcel fue dictado la semana pasada por la Sala III de la Cámara de Apelaciones y Garantías de San Isidro y lleva la firma de los jueces Celia Margarita Vázquez y Gustavo Herbel.

El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 1 de San Isidro, que en 2007 condenó a Sasso a 17 años de prisión por abusar en la capilla a cinco nenas de entre 7 y 14 años, planteó su oposición al beneficio, pero por orden de sus superiores de la Cámara, las salidas comenzaron a efectivizarse desde la semana pasada.

Las fuentes indicaron que al menos, el TOC 1 logró que Sasso tenga el beneficio mínimo, que es una salida transitoria de 24 horas al mes y que puso como garante de las mismas a la actual esposa del condenado, Argentina Graciela Inés Miño, con quien se casó en 2007 mientras esperaba en prisión el juicio oral.

Las salidas transitorias de 24 horas al mes serán en el domicilio de Miño, en la ciudad de La Plata, según informaron los voceros judiciales consultados por Télam. Sasso logró las salidas transitorias porque cumplió este año la mitad de su condena, ya que la Cámara de Casación le redujo la pena impuesta en el juicio a 16 años de cárcel y lleva 8 detenido desde 2004.

iEco

### EN LA ARGENTINA Vienen a vender casas en Miami



SÍNDROME DE DOWN

### Llega al país un test no invasivo



### DILEMA NUTRICIONAL Por qué algunos engordamos



BRIGADA A

### ¿Cómo están hoy sus personajes?



ANTONIO GASALLA

### "No le tengo miedo a la muerte"

## LAS MÁS LEÍDAS DE POLICIALES

- 1 - Detuvieron a un policía que golpeó brutalmente a un joven detenido
- 2 - Vínculos con colombianos: procesan a dos empleados portuarios por narcotráfico
- 3 - Una traición al capo que terminó a sangre y fuego en Barrio Norte
- 4 - Creyeron que les había robado, lo golpearon salvajemente y está en coma
- 5 - Asaltaron al abogado Fernando Burlando: le robaron una camioneta Porsche
- 6 - Había un pelo de Mangeri en una sogá que ataba a Angeles
- 7 - Le dijeron que habían matado a su nieto y murió del disgusto
- 8 - Le robaron el auto a un abogado por segunda vez en 3 meses en Palermo
- 9 - Ladrones de exportación: Los secretos de las bandas de colombianos que roban en edificios
- 10 - Asesinan a un hombre al asaltarlo en su casa

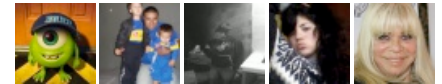
[MÁS](#)

## FACEBOOK



Diario Clarín

Like

2,948,167 people like [Diario Clarín](#).

Facebook social plugin

En el juicio oral, se demostró que entre 2002 y 2003, Sasso único sacerdote de la capilla San Miguel de La Lonja, donde funcionaba un comedor, les ofrecía a las niñas caramelos y las invitaba a ver televisión a su habitación, donde las desvestía, manoseaba y se masturbaba delante de ellas.

La policía secuestró en el lugar profilácticos usados y pornografía infantil que el cura tenía almacenada en su computadora y en revistas pedófilas y, según se comprobó en el debate, les hacía ver a las nenas mientras las abusaba.

Al finalizar el juicio, el TOC 1 de San Isidro lo condenó por "abuso sexual doblemente calificado en razón del sometimiento sexual ultrajante para las víctimas y por su condición de ministro de un culto religioso".

La causa se inició en noviembre de 2003 con la denuncia de una catequista de la parroquia, quien se enteró de la situación por el relato de una de las nenas. El por entonces fiscal de Pilar Enrique Ferrari - hoy juez en Lomas de Zamora-, y el juez de Garantías de San Isidro Orlando Díaz, libraron una orden de captura sobre Sasso, que recién se efectivizó el 20 de enero de 2004.

El sacerdote eludió durante más de un mes y medio la orden de captura internacional dictada en su contra, modificó su fisonomía para no ser reconocido y viajó a Paraguay, donde permaneció unos diez días prófugo, tras los cuales regresó al país y fue detenido.

Sasso ya tenía antecedentes clínicos de pedofilia en la diócesis de San Juan, provincia de donde es oriundo, por lo que las autoridades eclesásticas lo habían enviado a hacer un tratamiento entre 1996 y 1998 en la Domus Mariae de Tortuguitas, una institución donde son albergados sacerdotes con problemas de conducta.

(Télam)

FACEBOOK    COMENTARIOS

---

43 comentarios [Agregar un comentario](#)



**Carlos Edgardo Morla** · Comentarista destacado  
 Ahora me pregunto?, la Justicia es pelotuda o se hace?  
[Responder](#) · 14 · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 12:48



**Marisa Latorre** · Comentarista destacado · UBA  
 ES MUY POSIBLE QUE LOS JUECES QUE LE OTORGARON ESAS SALIDAS SEAN DE LA MISMA CALAÑA QUE EL CURA.  
[Responder](#) · 11 · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:15

**argklandestino** (inició sesión usando yahoo)  
 Quizás la muerte a manos de las víctimas y sus familiares y amigos y vecinos...(hoy ya adultas) sea un leve resarcimiento. Un linchamiento público trae consigo al ESCARMIENTO.....Que lo perdone Dios en el cielo.....aquí, en la Argentina dekoskompuesta de hoy, este curahijoderremilputas no tiene cabida....Ah! por sí no lo saben el cura asesora al "Vatayón Militante" en temas de Fé...  
[Responder](#) · 4 · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 14:12



MAMÁ DE CORY MONTEITH  
**Agradece las muestras de cariño**



CINE/TAQUILLA  
**"Metegol" sigue imbatible**



GIRA POR ARGENTINA  
**Seis arquitectos en tres ciudades**

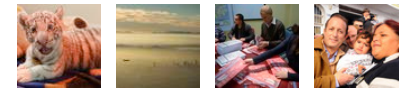


BIENCASERO.COM



Brochette de carne con vegetales

[Buscar otras recetas](#)



**TN** AHORA EN TN.COM.AR

**#Maravilla Martínez**

**#Feriados**

**#TN Flip**

**#Represión Borda**

**#TN Móvil**

[VER MÁS](#)

>EXCLUSIVA!  
**Entrevista a callejeros**



HERRMANN EN ATENAS  
**"Es una forma de encarar la vida"**



NAHUEL GUZMÁN  
**El recomendado del**



**Carlos Leon Platz** · Comentarista destacado · Universidad nac de la plata

Si este criminal comete un nuevo delito, el juez/los jueces que lo soltó es el responsable. Si la ley dice "el juez podrá" debe responder el juez. Si dice "el juez deberá" los responsables son los legisladores que han sancionado la ley.

[Responder](#) · [7](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 15:51

[Ver 1 más](#)



**Marta Iuso** · Comentarista destacado · Buenos Aires

a esconder a las nenas porque otro pedófilo en la calle!! jueces de mierda no saben que eso no tiene manera de curarse? que se lo lleven a su casa y que conviva con las hijas de él a ver si esta tranquilo!!

[Responder](#) · [10](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:48



**Mariela Razquin**

donde esta la justicia cuando uno la necesita?

[Responder](#) · [3](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 15:34

**errebidedcb** (inició sesión usando AOL)

Es fácil, los padres tienen que averiguar qué día sale a la calle, y con un grupo de gente ir a buscarlo para expresarle debidamente la indignación social. No olvidar llevar sogas. La "Justicia" es una prostituta al servicio de los que tienen plata, entre ellos la puta iglesia católica, la asociación ilícita repleta de pedófilos y corruptos. ¿Qué haría el tal Jesucristo, si es que realmente existió, con estos curas? Pero esta sociedad es una manada de ovejas que se dejan violar las hijas por estas basuras y le toleran a los jueces corruptos que liberen a los violadores.

[Responder](#) · [7](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:42



**Liliana Bonelli** · Comentarista destacado · Inst.Superior de Turismo Perito P. Moreno

A título de qué le otorgan salidas transitorias? Como excusa para rehabilitarlo y reintegrarse a la sociedad? Por favor! Un pedófilo es un enfermo que no tiene vuelta atrás, máxime siendo sacerdote. Casado además? Loquibambia era un poroto al lado nuestro...

[Responder](#) · [4](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:20



**Gabriel Bulla** · Comentarista destacado · San Pedro Sula

porque no ponen la foto de este hijo de remilputas?? pongan la fotoooo que lo van a caghara palos cada 10 minutos.... difundan la foto de este sasso o como se llame... que estar libre lo condene....

[Responder](#) · [4](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:59



**Liliana Tartabini** · Comentarista destacado · USAL Rosario

que asco!!!!!!! pero seguro, seguro, seguro, que realizarán el seguimiento correspondiente de esta salida transitoria

.....

[Responder](#) · [2](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:55



**Liliana Tartabini** · Comentarista destacado · USAL Rosario

"Sasso ya tenía antecedentes clínicos de pedofilia en la diócesis de San Juan, provincia de donde es oriundo, por lo que las autoridades eclesiásticas lo habían enviado a hacer un tratamiento entre 1996 y 1998 en la Domus Mariae de Tortuguitas, una institución donde son albergados sacerdotes con problemas de conducta"

[Responder](#) · [1](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:59



**Brenda Cassanello** · Trabaja en Poder Judicial

me pregunto para que le dan una salida??????? laboral??? los fucking curas no tienen trabajo!! para acercarlo a la familia??? tampoco tienen familia!

[Responder](#) · [2](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 14:03

**Tata Martino**



TORNEO INICIAL

**Mirá el show de goles de la fecha**





**Liliana Tartabini** · Comentarista destacado · USAL Rosario

la nota dice que se casó en 2007....

[Responder](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 14:05

[Ver 4 más](#)



**Ricardo Marcos** · Buenos Aires

para mi , mi humilde opinion, estos satrapas a lgun juez o alguna autoridad ecleciatica, se comen o son parte de la misma banda.

[Responder](#) · [2](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:31



**Elchiche Leiva** · Comentarista destacado · Tigre

Y ahí tenés al juez HOYO HERVIDO (Oyarbide) amigo del gobierno con acciones en los clubes gay de Bs. As.

[Responder](#) · [1](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 14:04



**Gianfranco Castronovo**

Y LANATA ME TENES HARTO.

[Responder](#) · [1](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 16:40



**Juan Carlos Martorell** · Comentarista destacado · Temperley

che se te rompio el control remoto? si te tiene harto para que lo miras? o acaso sos masoquista, yo cuando la ketina esta en cadena apago la tele y listo

[Responder](#) · [Me gusta](#) · 7 de noviembre de 2012 a la(s) 6:12



**Javier Panero** · Comentarista destacado

ESTO VA PARA LOS CYBER K...ESTE ES EL PAIS QUE UD QUIEREN...QUE LO VEAN TODOS Y TODAS...ESTE ES EL MODELO QUE EL GOBIERNO DEFIENDE

[Responder](#) · [6](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 13:33

**argklandestino** (inició sesión usando yahoo)

Quizás la muerte a manos de las víctimas y sus familiares y amigos y vecinos...(hoy ya adultas) sea un leve resarcimiento. Un linchamiento público trae consigo al ESCARMIENTO.....Que lo perdone Dios en el cielo.....aquí, en la Argentina dekoskompuesta de hoy, este curahijoderremilputas no tiene cabida....Ah! por si no lo saben el cura asesora al "Vatayón Militante" en temas de Fé...

[Responder](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 14:13



**Fabian Dirassar** · Comentarista destacado · Universidad Católica de Salta Educacion a Distancia

Escuchame pelotudo Javier Panero busca algo creible, porque la Iglesia que avala el 8N es la que protege a estos pedofilos y violadores, o sea vos estas con ellos...

[Responder](#) · [2](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 17:23



**Fabian Dirassar** · Comentarista destacado · Universidad Católica de Salta Educacion a Distancia

Y a los que pusieron me gusta a tu comentario les cabe lo mismo: terribles forros del poder y sumisos de la Iglesia, que banca a los pedofilos y violadores

[Responder](#) · [1](#) · [Me gusta](#) · 6 de noviembre de 2012 a la(s) 17:24

[Ver 16 más](#)

